

# O PROCESSO POLÍTICO NA CATALUNHA

## EL PROCESO POLÍTICO EN CATALUÑA

### CURRICULUM VITAE POR ORDEN ALFABÉTICO

#### **Mercè Barceló**

#### **Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona**

---



Mercè Barceló y Serramalera (Barcelona, 1962), Licenciada en derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona en 1985. Preparó el doctorado en el Instituto Max Planck en Heidelberg (Alemania); y leió la tesis doctoral en 1988 con el título: el Tribunal Constitucional Federal alemán: criterios de jurisprudencia en la resolución de los conflictos entre el Bund y los Länder. En 1990, obtuvo la plaza de profesora titular y en 2006 fue nombrada catedrática de Derecho Constitucional de la Universitat Autònoma de Barcelona. Entre 1994 y 1998 trabajó como letrada en el Tribunal Constitucional, en Madrid.

Su investigación se ha dedicado al estudio de los Estados compuestos, en particular del Estado autonómico español y del Estado federal alemán, de los derechos y deberes constitucionales, el sistema de fuentes del derecho, el derecho procesal constitucional y derecho público de Cataluña.

Es autora, entre otros libros, de *El pensament polític de Serra i Moret* (1986), *Derechos y deberes constitucionales en el Estado autonómico* (1991), *Dret Públic de Catalunya* (2001, 2003, 2011), *La Ley orgánica: ámbito material y posición en el sistema de fuentes* (2004), *Manual de Derecho Constitucional* (2009, 2012); *Direitos Fundamentais em Estados compuestos*; y más de sesenta artículos y capítulos de libros.

Participó en la elaboración del Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006, como miembro de la Comisión Asesora de la Reforma del Autogobierno; y en la elaboración del Estatuto de Autonomía de Andalucía de 2007, como miembro del Consejo Asesor para la modernización del Estados de las Autonomías.

Actualmente, dirige el Grupo de Investigación de Estudios Federales y Autonómicos (GREFA); es miembro de la Comisión Jurídica Asesora de la Generalitat de Cataluña; y es coordinadora del Colectivo Praga en defensa del derecho a decidir de los ciudadanos de Cataluña.

## **Francesc Homs i Molist** **Consejero de la Presidencia y portavoz del Gobierno de la Generalitat de Cataluña**

---



Nació en Vic el 1969. Está casado y es padre de dos hijas.

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente es Consejero de la Presidencia y Portavoz del Gobierno de la Generalitat de Catalunya.

Ha sido Secretario General de la Presidencia de la Generalitat de Catalunya (2010-2012). Anteriormente, también había sido Director General de Asuntos Interdepartamentales (2001-2003).

Diputado en el Parlament de Catalunya del 2003 al 2010. Redactor de Convergència i Unió (CiU) de la propuesta del nuevo Estatuto de Autonomía de Catalunya. Posteriormente fue ponente del nuevo Estatuto de 2006.

También ha trabajado en el sector privado en varias empresas (servicios y banca).

Autor de los libros: Catalunya a Judici. Editorial Ara llibres, mayo 2008; Dret a decidir. Estació concert. Editorial Base, octubre 2010.

Responsable del Proyecto de la Casa Gran del Catalanisme. (Casa Grande del Catalanismo)

Militante de Convergència Democràtica de Catalunya (CDC) desde 1993. Es Vicesecretario General de Estrategia, miembro de la Ejecutiva Nacional y de la Permanente de CDC, y miembro de la Ejecutiva Nacional de Convergència i Unió (CiU). Fue militante de la FNEC (Federación Nacional de Estudiantes de Catalunya) durante la carrera universitaria.

## **Albert Royo** **Secretario general del Consejo de Diplomacia Pública de Cataluña**

---



Albert Royo, Secretario General del Consejo de Diplomacia Pública de Cataluña desde febrero de 2013.

Ha sido Secretario de Cooperación Exterior y Secretario de Asuntos Exteriores del Gobierno catalán (2004-2007), período durante el cual la Generalitat firmó varios acuerdos de colaboración con Naciones Unidas y diseñó la red de delegaciones del Gobierno en el exterior.



FACULDADE DE DIREITO  
Universidade de Lisboa

DIPLOCAE

Consell de Diplomàcia Pública de Catalunya

Desde el año 2001, el Sr. Royo ha trabajado en la Comisión Europea, siendo jefe de la unidad de prensa y comunicación y de la unidad política de su Representación en Barcelona. En el pasado, trabajó en la Delegación del Gobierno catalán en Bruselas.

Es licenciado en Ciencias Políticas, Máster en Análisis Económica Aplicada por la Universidad Pompeu Fabra (UPF) y diplomado en Asuntos Europeos por la London School of Economics (LSE). Así mismo, es profesor de Instituciones Europeas e Internacionales en la UPF y ha dado clases sobre Asuntos europeos, entre otros, en la Escuela Diplomática de Uruguay.

Ha sido observador electoral en varias misiones internacionales organizadas por la OSCE o por la Generalitat de Cataluña.

## **Francesc Vendrell** **Profesor de Relaciones Internacionales a la Johns Hopkins** **University en Bologna**

---



Profesor Adjunto de relaciones internacionales

Ex representante especial de la Unión Europea para Afganistán y ex Representante Personal del Secretario General y jefe de la misión especial de las Naciones Unidas para el Afganistán

Durante su carrera diplomática que abarca cuarenta años, treinta y cuatro con la ONU y más de seis con la UE, ha estado involucrado en la mediación de una variedad de conflictos; Representante especial de la UE para Afganistán; Enviado especial de la ONU para Afganistán, Timor Oriental, Camboya, Papúa Nueva Guinea, Myanmar, Armenia, Azerbaiyán y Centroamérica; ha servido como director de la División Asia y Pacífico del Departamento de asuntos políticos de las Naciones Unidas y como director para Europa y las Américas en la oficina del Secretario General de la ONU; previamente fue designado diplomático residente y profesor visitante en la Woodrow Wilson School de la Universidad de Princeton; Profesor de derecho constitucional en la Universidad de Papúa Nueva Guinea, director de estudios en la Academia de Derecho Internacional de la Haya y profesor adjunto en la Universidad de Yale y en la Universidad de Rutgers; Compañero de la orden de San Miguel y San Jorge; ostenta la Orden de Wazir Akhbar Khan de Afganistán; LL.B., King's College London; Licenciado en derecho por la Universidad de Barcelona; M.A., historia, Universidad de Cambridge.